

## ELECCIONES A DELEGADO/A DE CENTRO Y DELEGADO/A DE SEDE 2023-2024

### ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO


Siendo el día 21 de diciembre de 2023 a las 11:30 horas, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con los asistentes que se detallan a continuación, con el fin de establecer los criterios que regirán las elecciones a delegado/a de centro y delegado/a de sede de la Facultad para el curso 2023-2024.

#### ASISTENTES:

- D. Pedro Araújo Pinzón- Presidente
- D. Alfonso Sanz Clavijo- Secretario
- Dña. M<sup>a</sup> Rosario Marín Muñoz- Vocal
- D. Pedro Jesús Moreno Rodríguez- Vocal
- Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Méndez Cortegano-Vocal

#### ACUERDOS ADOPTADOS:

1. De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y del artículo 23 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, el Sr. Decano convoca Elecciones a delegado/a de centro y delegado/a de sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La organización de las mismas corresponde a la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
2. La Junta Electoral elabora y aprueba el calendario electoral (anexo 1)
3. Elaboración y aprobación del censo electoral (anexo 2)
4. Aprobación de los impresos de candidatura (anexo 3)
5. De conformidad al artículo 75 del Reglamento Electoral General, el sistema de votación será el electrónico.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSXJT377ZZWBM7RORIPZHOY	Fecha	21/12/2023 13:54:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSXJT377ZZWBM7RORIPZHOY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSXJT377ZZWBM7RORIPZHOY</a>	Página	1/1	

**CALENDARIO ELECTORAL  
ELECCIONES A DELEGADO/A DE CENTRO Y SEDE (CURSO ACADÉMICO 23-24)**

TRÁMITE	PLAZO/TÉRMINO
1. Convocatoria de las elecciones.	8 de enero de 2024
2. Aprobación y publicación del calendario electoral.	8 de enero de 2024
3. Publicación del censo provisional.	8 de enero de 2024
4. Reclamaciones y solicitudes de rectificación del censo provisional <sup>(1)(2)</sup>	9 de enero de 2024
5. Aprobación y publicación del censo definitivo.	9 de enero de 2024
6. Presentación de candidaturas. <sup>(1)(2)</sup>	10 y 11 de enero de 2024
7. Proclamación provisional de candidatos.	11 de enero de 2024
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos. <sup>(1)(2)</sup>	12 de enero de 2024
9. Proclamación definitiva de candidatos.	15 de enero de 2024
10. Campaña electoral.	16 y 17 de enero de 2024
11. Jornada de reflexión.	18 de enero de 2024
12. Elecciones (votación electrónica).	De las 10:00 horas hasta las 18:00 horas del 19 de enero de 2024
13. Proclamación provisional de electo o de resultados, en su caso.	22 de enero de 2024
14. Reclamaciones frente a la proclamación provisional de electo o de resultados, en su caso. <sup>(1)(2)</sup>	23 de enero de 2024
15. Proclamación definitiva de electos o de resultados, en su caso.	23 de enero de 2024
16. Remisión a Secretaría General de las proclamaciones definitivas.	23 de enero de 2024

- (1) De acuerdo con el art. 22.4 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, el plazo de presentación de candidaturas, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce horas del último día fijado.
- (2) Los impresos de candidaturas y reclamaciones se entregarán a través del registro electrónico de la UCA o de cualquier registro oficial de la UCA.

En Cádiz, a 8 de enero de 2024

El Presidente de la Junta Electoral de Centro  
Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WSXPIJQZ6774PWMIDKYXBIY	Fecha	21/12/2023 13:54:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSXPIJQZ6774PWMIDKYXBIY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WSXPIJQZ6774PWMIDKYXBIY</a>	Página	1/1



**CENSO PROVISIONAL DE ELECTORES Y ELEGIBLES  
PARA DELEGADO/A DE CENTRO**

Aguilera Aznar, José M<sup>a</sup>

Bermúdez Gallardo, Daniel

De Andrés Maeztu, Jaime

Domínguez Sayago, Nelson

Egaña Huertos, Jesús

García Moreno, Lydia

Gómez Oliveira, Miriam del Mar

Lobato Calvente, Elena

Mancilla Ibáñez, Adrián

Muñoz Jiménez, Gonzalo

Núñez Aragón, Elisabeth

Palomo Vallejo, Eva

Pérez López, Ramón

Sánchez Zarzuela, Marina

Vera Velázquez, Pedro

**CENSO PROVISIONAL DE ELECTORES Y ELEGIBLES  
PARA DELEGADO/A DE LA SEDE EN JEREZ**

García Moreno, Lydia

Vera Velázquez, Pedro

**CENSO PROVISIONAL DE ELECTORES Y ELEGIBLES  
PARA DELEGADO/A DE LA SEDE EN ALGECIRAS**

Domínguez Sayago, Nelson

Lobato Calvente, Elena

Palomo Vallejo, Eva



Universidad  
de Cádiz

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Junta Electoral de la Facultad

## CANDIDATURA ELECCIONES A DELEGADO/A DE SEDE

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

e-mail \_\_\_\_\_

Pertenciente al sector de **Estudiantes**, presenta su candidatura a las Elecciones a Delegado/a de la Sede  
\_\_\_\_\_ de la Facultad de  
Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, reuniendo las condiciones exigibles  
previstas en la legislación vigente.

Fecha y firma: \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

**Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y  
Empresariales de la Universidad de Cádiz.**

Deberá presentarse en el registro electrónico de la UCA o en las oficinas de registro de la UCA los días 10 y  
11 de enero de 2024 (hasta las 14:00 horas)



Universidad  
de Cádiz

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Junta Electoral de la Facultad

## CANDIDATURA ELECCIONES A DELEGADO/A DE CENTRO

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

e-mail \_\_\_\_\_

Pertenciente al sector de **Estudiantes**, presenta su candidatura a las Elecciones a Delegado/a de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, reuniendo las condiciones exigibles previstas en la legislación vigente.

Fecha y firma: \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

**Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.**

Deberá presentarse en el registro electrónico de la UCA o en las oficinas de registro de la UCA los días 10 y 11 de enero de 2024 (hasta las 14:00 horas)